Alcaldía de Medellín

2020302377788

Medellín, 08/08/2020

Señor(es)
LUIS FERNANDO CARDONA ESCOBAR Y
YONNY ANDRÉS MORENO
Calle 58 No 102-184 interior 102
Medellín

Asunto: Ficho 01201900607088.

Cordial saludo,

Le informamos que en nuestra dependencia se encuentra el trámite Ficho 01201900607088. Mediante el cual el señor DANNY ESCOBAR OLAYA identificado con cédula 1.238.938.360, solicita sea inscrito a su nombre parte del inmueble inscrito con ID Predio 700019715, ubicado en Calle 58 No 102-184 interior 102, con código de ubicación 0722021-0172 para lo cual el solicitante aporta copia de documento de compra venta del 28 de noviembre de 2019 de la Notaria 18 de Medellín y copia de documento de identidad.

Revisando la información en nuestro sistema para el inmueble objeto de solicitud se constató que ustedes vienen inscritos como poseedores en nuestro sistema.

Por lo mencionado en el inciso anterior y con el fin de continuar con el proceso de respuesta de la solicitud de inscripción hecha por el señor DANNY ESCOBAR OLAYA, se les insta a pronunciarse ante esta dependencia de manera escrita respecto a si ustedes están de acuerdo con que se lleve a cabo la inscripción o si por el contrario presenta renuencia con la misma.

Para lo anterior, se le otorga un plazo de treinta (30) días hábiles para cumplir con lo exigido en el párrafo anterior, lo cual se hace de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1°

de la Ley 1755 de 2015. Así, transcurrido el plazo mencionado sin que usted hubiere allegado lo requerido por esta Subsecretaría, se entenderá que está de acuerdo con que se lleve a cabo lo solicitado mediante el trámite del asunto.

La documentación la debe radicar en el Centro de Atención a la Ciudadanía, ubicado en el sótano A del Centro Administrativo Municipal, de lunes a jueves en jornada continua de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. y viernes en jornada continua de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., haciendo mención del ficho que en esta misiva se relaciona en el ASUNTO o en las oficinas de la Unidad de Cartografía, ubicada en el Edificio Business Plaza CL 44A N 55 – 44 Oficina 1409, en el horario de atención al usuario los días martes y jueves de 2:00 a 4:30 pm.

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: María Janeth Hurtado G Prediador Tecnólogo Contratista Subsecretaría de Catastro	Revisó: Soraya Isabel Cortes Palma Revisor Reconocimiento Predial Contratista Subsecretaria de Catastro	Aprobó: Hernán González Medina Líder de Programa Subsecretaría de Catastro